

GZR/npc Nº Ref.:MA638368/15

MINTLAB Co. S.A., MODIFICA A RESPECTO DEL **PRODUCTO** FARMACÉUTICO **MELOXICAM COMPRIMIDOS** 15 mg, REGISTRO SANITARIO Nº F-14256/14

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 4158/15

Santiago, 16 de marzo de 2015

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de Mintlab Co. S.A., por la que solicita nuevas especificaciones de producto terminado para el producto farmacéutico MELOXICAM COMPRIMIDOS 15 mg, registro sanitario NºF-14256/14; el Informe Técnico Nº 619, emitido por la Unidad de Metodologías Analíticas; y

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones del artículo 96º del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 3 de 2010 del Ministerio de Salud y los artículos 59º letra b) y 61º letra b), del D.F.L. Nº 1 de 2005, y las facultades delegadas por la Resolución Exenta Nº 292 de 12 de febrero de 2014, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- AUTORÍZASE las nuevas especificaciones de producto terminado (código: Metodología analitica VMA-3.0-74475-02-PT) para el producto farmacéutico MELOXICAM COMPRIMIDOS 15 mg, registro sanitario NºF-14256/14, concedido a Mintlab Co. S.A., las cuales deben conformar el anexo timbrado de la presente resolución para su cumplimiento.
- 2.- DÉJASE ESTABLECIDO que la información evaluada en la solicitud para la aprobación de esta modificación al registro sanitario, corresponde a la entregada por el solicitante, el cual se hace responsable de la veracidad de los documentos que adjunta, conforme a lo dispuesto en el Art.210° del Código Penal y que la información proporcionada deberá estar a disposición de la Autoridad Sanitaria, para su verificación, cuando ésta lo requiera.

JEFA SUBDEPTO. REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANTIMÓTESE Y COMUNÍQUESE AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DRA. O.F. HELEN ROSENBLUTH LÓPEZ JEFA SUBDEPARTAMENTO REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS **AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS** INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DISTRIBUCIÓN: GESTIÓN DE TRÁMITES

> Transcrito Fielmente Ministro de Fe





Meloxicam Comprimidos 15 mg

Especificaciones Producto Terminado (Metodología Analítica VMA-3.0-744475-02-PT)

Ensayos

Especificaciones

Forma Farmacéutica:	Comprimidos.
<u>Descripción</u> :	Comprimidos circulares, biconvexos de color amarillo. Una de sus caras ranurada diametralmente.
Peso Promedio: <u>Límites</u> :	440,0 mg ± 10,0 % 396,0 mg - 484,0 mg.
<u>Diámetro Promedio</u> : <u>Límites</u> :	11,0 mm ± 0,3 mm. 10,7 mm - 11,3 mm
Espesor Promedio: Límites:	4,6 mm ± 0,5 mm 4,1 mm – 5,1 mm
<u>Dureza Promedio:</u> <u>Límites</u>	9,0 kp ± 6,0 kp 3,0 – 15,0 kp
Friabilidad:	Máximo 1,0%
Ensayo de Disolución:	No menos del 70 % (Q) de la cantidad declarada de Meloxicam, debe disolverse a los 30 minutos. Aparato 2; 75 rpm; Medio Buffer Fosfato pH 7,5 ; 900 mL; espectrofotometría UV a una longitud de onda de 362 nm \pm 2 nm.
<u>Uniformidad de Dosis</u> : <u>Por Uniformidad de contenido</u> :	Cumple test USP 37-NF32 <905>.
Identidad Meloxicam (UV; HPLC):	Positiva.
Valoración de Meloxicam (UV; HPLC): Límites:	15 mg / comprimido. 13,5 mg $-$ 16,5 mg / comprimido; correspondiente a un 90,0 % - 110,0 % de la cantidad declarada.
Compuestos Relacionados(HPLC): Límite:	2-amino-5-metiltiazol (compuesto relacionado B de Meloxicam) $\leq 0.15~\%$ Impureza desconocida $\leq 0.2~\%$ Impurezas Totales $\leq 0.5~\%$
Envases: Envase Primario:	Blister de PVDC ámbar y aluminio impreso.
Envase Secundario:	Estuche de cartulina impreso o caja de cartón con etiqueta impresa, más folleto de información al paciente. Todo debidamente rotulado y sellado.

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS SUBDEPTO. REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS OFICINA DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS

1 7 MAR 2015

Nº Ref.: MASS 8368/15